



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 50)
SOBRE SISTEMA DE INTELIGENCIA Y CRIMEN ORGANIZADO
TRANSNACIONAL

LEGISLATURA 372^a

ACTA DE LA SESIÓN 12^a, ORDINARIA, CELEBRADA EN 29 DE JULIO DE 2024, DE 12.03 A 12.11 HORAS.

SUMA

Se recibieron las propuestas de conclusiones y proposiciones de la investigación, por parte de los y las integrantes de la Comisión.

Presidió la sesión el diputado señor **Miguel Ángel Becker Alvear**.

Actuó en calidad de Abogado Secretario el señor John Smok Kazazian; como abogada ayudante la señorita Elizabeth Cangas Shand; y como secretaria ejecutiva la señora Carolina González Holmes.

I.- ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión señores José Carlos Meza Pereira, Matías Ramírez Pascal, Leónidas Romero Sáez, y el ya mencionado presidente de la Comisión diputado Miguel Ángel Becker Alvear.

Concurrió, también, la experta del Área de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), Verónica Barrios Achavar, Coordinadora Jefe del Área Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales.

II. ACTAS

El acta de la sesión 10^a se declaró reglamentariamente aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 11^a se puso a disposición de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión.

III. CUENTA

El Abogado Secretario de la Comisión informó que no se recibieron documentos para la cuenta.



IV. VARIOS

El diputado **Meza** consultó a la Secretaría de la Comisión si ha llegado respuesta del oficio N°7/116/2024, remitido el 30 de mayo de 2024, al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, reiterado con fecha 17 de junio de 2024, por medio del cual se pidió información y antecedentes sobre el proyecto de muralla digital, sus etapas y costos, como, asimismo, los estudios, medidas y acciones conducentes a fortalecer las fronteras físicas.

El Abogado Secretario **John Smok** respondió que el referido requerimiento sólo fue respondido parcialmente en lo que dice relación con las medidas y protocolos que se han adoptado para incrementar los estándares de protección a los refugiados en Chile.

Tampoco se ha dado respuesta al oficio N°10/116/2024 remitido el 18 de junio de 2024 al Fiscal Nacional Miguel Ángel Valencia.

V. ORDEN DEL DÍA

Recibir las propuestas de conclusiones y proposiciones de la investigación, por parte de los y las integrantes de la Comisión.

El Secretario Abogado de la Comisión, señor **John Smok**, informó que se han recibido tres propuestas de conclusiones y proposiciones de los siguientes congresistas, las que serán remitidas a todos los integrantes de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión anterior:

- Diputados **Miguel Ángel Becker** y **Leónidas Romero**, propuesta conjunta;
- Diputado **José Carlos Meza**; y
- Diputada **Joanna Pérez**.

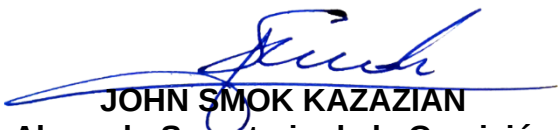
Finalmente, explicó que la próxima sesión de lunes 5 de agosto se procederá a la votación de estas, de conformidad con las reglas sobre votaciones en comisiones que consagra el Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas.

VI. ACUERDOS

La Comisión no adoptó acuerdos.

Las intervenciones y exposiciones constan en un registro de audio y video, en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Corporación, al que se accede [aquí](#).

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 12.11 horas.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario de la Comisión